

OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		O & AGO
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		- (s
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART, V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.	·	
,		
REFRENDACION		
IMPUTAC.	.	
DEDUC DTO.		

REF:, APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA JUNTA DE VECINOS DE EL ESPINAL **RIO HURTADO**

RESOLUCIÓN Nº

Ministerio del Interior Oficina de Partes

1 4 AGO, 2009

TOTALMENTE TRAMITADO

387.890-

SANTIAGO, 03 DE JULIO DEL 2009

MOT SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley Nº 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1999 1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$

043054320462 Equipamiento sede social (JUNTA DE VECINOS DE EL ESPINAL)

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLIÇA

> TRÍOIO ROSENDE LYNCH Sibsecretario del Interior

> > Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

OMADO RAZONaluda atte. a Ud. Por orden del Contralor General de la República OMADO

4 3 _AGO. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GAŁLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas

Ministerio del Interior